



**CENTRO DE PENSAMIENTO REGIÓN NACIÓN
SEDE DE LA PAZ**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)**

**DIPLOMADO:
CONFLICTOS POR LA TIERRA EN EL CESAR:
UNA VISIÓN DE FUTURO**

INFORME GENERAL

Elaborado por:

Salomé Navas

Coordinadora del Diplomado

Lucía Eufemia Meneses Lucumí

Docente Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz

Diciembre de 2020

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Colombia trabaja en tres ejes misionales: formación, investigación y extensión. En cada uno de ellos participan activamente profesores, estudiantes y comunidad universitaria en general. Para el caso de los procesos de extensión se espera que las comunidades del área de influencia de las sedes puedan participar de procesos de formación y de transferencia de conocimiento y tecnologías.

En este orden de ideas, desde el mes de agosto de 2019 en que se dio apertura a la Sede de La Paz, las profesoras Claudia Patricia Mosquera y Lucía Eufemia Meneses, han venido trabajando en la coordinación interinstitucional para el trabajo de temas relacionados con la paz, el desarrollo y, en general, temas de interés social. Posteriormente, con la escogencia en la Sede de La Paz de la línea de investigación: “Superación de la guerra y construcción de paz en los territorios”, este trabajo empezó a cristalizarse.

Siguiendo el llamado a la coordinación de acciones al interior de la Universidad Nacional, los profesores Carlos Mario Perea y Socorro Ramírez del Centro de Pensamiento Región y Nación del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI de la Sede Bogotá, propusieron la realización de un diplomado para los líderes y lideresas del departamento del Cesar. Después de diversas reuniones de trabajo la propuesta fue revisada y comentada hasta tener un documento de posible ejecución que estuviera acorde con el modelo pedagógico que se trabaja en la Sede de La Paz.

El presente documento tiene como fin informar sobre el desarrollo del diplomado: “Conflictos por la tierra en el Cesar: una visión de futuro” que se inauguró el día 9 de octubre de 2020 con participación de 24 líderes y lideresas de la región del centro del Cesar y que es apoyado por la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA Mapp-OEA, la Defensoría del Pueblo Regional Cesar y La oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas OACNUDH.

La información usada para este documento ha sido recopilada para la construcción de la memoria del diplomado por las coordinadoras a través de toma de notas de cada una de las sesiones desarrolladas, de entrevistas con los tutores y de sus informes, además de los documentos que el proceso ha ido arrojando que serán usados como anexos.

El documento está dividido en dos partes. La primera, narra el proceso colectivo de acuerdos y discusiones del programa, la creación del comité pedagógico y la escogencia de los líderes y lideresas que participan del diplomado. La segunda parte, se centra en el desarrollo del diplomado, su metodología, dificultades y avance a mitad del programa.

1. PRIMERA PARTE

1.1. La creación de la propuesta y el comité pedagógico

En el año 2019 se realizaron varias reuniones exploratorias entre profesores del Centro de Pensamiento Región Nación y de la Sede de La Paz para discutir qué hacer en el territorio. A estas reuniones también fueron invitadas personas de la Parroquia del Municipio de La Paz, el Programa de Desarrollo y Paz del Cesar PDP, la Agencia de Renovación del Territorio ART, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz Mapp OEA, Misión de Verificación en Colombia UNVMC de las Naciones Unidas y organizaciones de productores del Municipio de La Paz.

Posteriormente, en el mes de febrero se realizó una reunión ampliada con las entidades anteriormente mencionadas y un grupo de profesores de Ciencias Sociales de la Sede de La Paz incluida la vicerrectora. Las conclusiones de esa reunión fue que era necesario trabajar conjuntamente en tres temas: migración venezolana, apoyo a la implementación del proceso de paz en la región a través del apoyo a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y un diplomado para los líderes y lideresas.

En marzo de 2020 llegó la pandemia por el Coronavirus y las reuniones se iniciaron de forma virtual para trabajar en la propuesta de programa del diplomado que había enviado el profesor Carlos Mario Perea. A partir del mes de junio se desarrollaron varias sesiones a las que asistieron dos profesoras de la Sede de La Paz y dos del Centro de Pensamiento para discutir los temas por cada sesión y la metodología (ver anexo No. 1. Propuesta inicial).

En estas reuniones se acordó que el diplomado tendría dos pilares pedagógicos en sintonía con el proyecto pedagógico de la Sede de La Paz: una pedagogía activa y el diálogo de saberes. La primera se refiere a que “el diplomado se estructura sobre los saberes que pongan en juego las defensoras y defensores del territorio participantes”. Por su parte, el diálogo de saberes hace referencia a que “el saber de la academia y de actores externos ingresa en conexión con el saber puesto sobre la mesa desde los participantes” (Propuesta inicial, 2020, p. 9). Así que el diplomado: “no es un conjunto de conferencias o clases al estilo tradicional; de modo distinto, es una puesta en escena de saberes locales cuyo desarrollo depende de los participantes, de los materiales que elaboren y la participación directa en las discusiones” (Propuesta inicial, 2020, p. 9).

La propuesta inicial, además de la pedagogía, consideró objetivos, metas, 8 sesiones con temáticas definidas de acuerdo con el nombre del diplomado y cuatro componentes así:

1. Las reconstrucciones de los conflictos realizadas por las personas participantes.

2. La presentación de datos sobre realidades estratégicas que alimenten la reflexión.
3. Conferencias que enriquezcan las reconstrucciones y apoyen la reflexión colectiva.
4. La elaboración de un Plan de Acción para la Paz que se irá haciendo sesión tras sesión (Propuesta inicial, 2020, p. 5).

Teniendo una propuesta consolidada y considerando que como institución la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz no había establecido relaciones de confianza con las organizaciones regionales y, principalmente con los líderes y lideresas que serían los llamados a cursar el diplomado se acordó invitar a instituciones con presencia, reconocimiento y confianza de los líderes. Así que fueron enviadas cartas formales de invitación a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos Mapp-OEA, la Defensoría del Pueblo regional Cesar y la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH quienes se sumaron gustosos a la propuesta.

En diversas reuniones con profesionales de estas instituciones se debatieron y discutieron los conceptos, las temáticas de las sesiones, los invitados a las conferencias, el alcance y la logística del diplomado en un diálogo franco, abierto y, sobre todo, constructivo. Una de las tareas principales que los profesionales de estas instituciones realizaron fue divulgar la convocatoria entre los líderes y lideresas que ellos conocen como se describe en el siguiente apartado. Considerando el aporte de los profesionales de estas instituciones al diplomado junto con las profesoras y profesores de la Universidad Nacional de Colombia se conformó lo que se ha llamado el Comité Pedagógico del diplomado.

Este Comité se reúne cada vez que es necesario los martes, por solicitud de las coordinadoras del diplomado, para tomar decisiones relacionadas con su desarrollo y para la solución de problemas. Además, continuamente es informado del desarrollo de las sesiones.

1.2. El proceso de selección y conformación del equipo de trabajo

Tal como se señaló en el apartado anterior, los profesionales de las instituciones aliadas del diplomado, participantes del Comité Pedagógico, con amplios conocimientos de la región, de sus problemáticas, de las organizaciones regionales, locales y de los líderes y lideresas se encargaron de la divulgación de la propuesta.

Entre el 10 y el 26 de septiembre del año 2020, el diplomado abrió la convocatoria para que quienes estuvieran interesados se presentarán. La convocatoria estuvo dirigida a



líderes y lideresas con un destacado papel en la movilización social del Centro del Cesar que los profesionales de estas instituciones conocieran o que ya hubieran trabajado con ellas. Los profesionales de las instituciones aliadas hicieron una lista en la que inicialmente aparecieron 67 personas. De esta cantidad y con base en una calificación sobre su capacidad de liderazgo y presencia en los procesos colectivos de los municipios y la región los profesionales hicieron una primera preselección que dejó 38 personas que tuvieron la calificación correspondiente al máximo liderazgo.

Este grupo fue citado vía telefónica a entrevistas individuales realizadas vía Google meet, por la profesora Lucía Eufemia Meneses Lucumí de la Sede La Paz y el profesor Carlos Mario Perea del Centro de Pensamiento. Los criterios empleados en el desarrollo de las entrevistas fueron: experiencia en organización regional y el planteamiento del conflicto a reconstruir durante el diplomado. Se aplicaron, además, los siguientes criterios de selección: paridad de género, participación de personas con diferentes identidades étnicas y proveniencia municipal. De las 29 personas que acudieron a las entrevistas, fueron seleccionadas 27, atendiendo a la recomendación de Juan Carlos Gamboa de la Defensoría del Pueblo, de no limitar el grupo a 20, tal como se había considerado anteriormente, previendo deserciones. (Anexo: No. 2. Informe proceso de selección octubre 2020).

A la par de la divulgación y selección de los líderes y lideresas que estudiarían del diplomado se desarrolló una selección de tres profesionales para los cargos de coordinación y de tutores. La búsqueda de hojas de vida se desarrolló en un banco de hojas de vida de la Sede de La Paz. Posteriormente, los profesores Carlos Mario Perea y Lucía Eufemia Meneses realizaron la entrevista en que fueron escogidas tres profesionales mujeres para la realización del diplomado: dos tutoras y una coordinadora con experiencia de trabajo en la región. Además, el profesor Carlos Mario Perea realizó la labor de tutor para completar el equipo.

2. SEGUNDA PARTE

La segunda parte del informe está dedicada al proceso de realización del diplomado hasta ahora., que tal como se señaló anteriormente cuenta con cuatro componentes:

Primero, las reconstrucciones de los conflictos por la tierra realizadas por los y las participantes del diplomado de forma autónoma y con apoyo de las tutorías.

Segundo, la presentación de datos estratégicos mediante los Cuadernos Pedagógicos, uno por cada sesión

Tercero, la presentación de conferencias sobre temas específicos de la región, de parte de académicos e investigadores invitados. Una conferencia por cada sesión.

Cuarto, la elaboración de un Plan de Acción para la Paz. Una propuesta de elaboración colectiva.

A continuación, se detalla el desarrollo de estos componentes en la práctica. El primer acápite se centrará en el proceso de tutorías, que funcionan como columna vertebral del diplomado. Luego se presentarán de manera sucinta los temas desarrollados en los Cuadernos Pedagógicos hasta ahora y los que se encuentran en camino, seguido de las conferencias realizadas. En cuarto lugar, se abordarán los avances respecto al planteamiento de un Plan de acción para la paz. Y, por último, se tratarán las dificultades y procesos de adaptación que ha tenido el desarrollo del diplomado.

2.1. Las tutorías de acompañamiento a los estudiantes

El diplomado se estructuró sobre dos pilares pedagógicos: la pedagogía activa y el diálogo de saberes. Por lo tanto, su desarrollo depende de los saberes que pongan en juego los defensores y las defensoras del territorio participantes, que, en diálogo con el saber de la academia y de actores externos y la mediación institucional, se articulen hacia la construcción colectiva de una visión de región y sus urgencias de acción y el desarrollo de reflexiones que nutren la implementación del proceso de paz. Las tutorías funcionan como columna metodológica de esta apuesta metodológica en su doble función: el acompañamiento a los estudiantes en la reconstrucción de sus conflictos por la tierra y el trabajo investigativo.

La primera función de las tutorías es el apoyo para el desarrollo específico de la reconstrucción del conflicto de cada participante en conexión con la acción colectiva del proceso. A partir de la presentación de los conflictos a reconstruir propuestos por cada estudiante en la primera sesión, se definieron tres grandes categorías alusivas a tres tipos de conflictos: (i) conflictos por la tierra, (ii) identidad cultural, y (iii) conflictos

étnicoterritoriales (ver anexo: No 3. Cuadro de memoria primera sesión). De tal manera de cada grupo tuvo un tutor y posteriormente, como aporte de la Defensoría del Pueblo, Juan Carlos Gamboa se incorporó como tutor de un cuarto grupo dedicado a conflictos relacionados con restitución de tierras y monocultivo de palma. Así las cosas, quedaron definidos los cuatro grupos:

1. Conflictos por la tierra, tutorado por Rolisbeth Manjarrés (con 5 estudiantes)
2. Conflictos étnico-territoriales, tutorado por Carlos Mario Perea (con 9 estudiantes)
3. Conflictos relacionados con Identidad cultural, tutorado por Paola Cortés (con 5 estudiantes)
4. Conflictos relacionados con restitución de tierras y monocultivo de palma. Tutorado por Juan Carlos Gamboa (con 5 estudiantes) (ver anexo No. 4: Grupos de tutoría).

La organización del grupo de tutores y tutoras ha respondido a las dinámicas del diplomado y las diferentes necesidades de cada uno de los estudiantes. Se han realizado reuniones internas semanales para definir problemas y estrategias comunes y socializar la etapa del proceso que transita cada grupo. La última estrategia colectiva que se está implementando, es direccionar el trabajo de los estudiantes hacia la organización de la entrega final. A continuación, se presenta a grandes rasgos el proceso de organización interna de cada tutoría y se complementa con los informes anexos de cada tutor o tutora. Grupo de conflictos por la tierra: Inicialmente, el grupo estaba conformado por ocho estudiantes. En un momento del proceso, se encontró que algunas personas estaban enfocadas exclusivamente en restitución de tierras y otras en procesos de defensa del territorio de una misma comunidad, otra en Codazzi con la construcción de una línea de tiempo para reconstruir los procesos de despojo teniendo en cuenta los periodos de bonanza, y otro específicamente sobre la palma. Debido a esta aparente disparidad se optó por privilegiar las tutorías individuales para identificar y nutrir la orientación del proceso de reconstrucción, es decir, desde dónde se abordaría.

Con la incorporación de Juan Carlos Gamboa como cuarto tutor el 30 de octubre, se logró filtrar este grupo haciéndolo más específico y manejable. Quedó compuesto de la siguiente manera:

Nombre	Proyecto	Ubicación
Yenileth Toloza	Documentación de casos de negación de la Restitución de Tierras a líderes comunitarios	Corregimiento de Boquerón en el Municipio La Jagua de Ibirico.
Rosalba Jiménez	Proceso de defensa del territorio y los comunes	Corregimiento La Sierra del Municipio de Chiriguaná



Margeyis Valencia	Titulación Colectiva de territorios del Consejo Comunitario de comunidades negras de La Sierra, El Cruce y La Estación	Corregimiento de La Sierra, Municipio de Chiriguaná.
Narlis Guzmán	Invasión en el corregimiento La Sierra del municipio Chiriguaná. Identificación de afectaciones causadas al medio ambiente y a la comunidad. Busca promover talleres de empoderamiento en la comunidad.	Corregimiento La Sierra del Municipio de Chiriguaná.
Carlos Andrés Rueda	Línea de tiempo de los conflictos por el control y propiedad del territorio.	San Ramón, Municipio de Codazzi.

Las tutorías individuales se han enfocado en conocer, profundizar y nutrir el proyecto de reconstrucción preguntándose por los elementos con que se cuenta y las formas más favorables de abordarlos, así como trabajar sobre las dudas y casos particulares, la realización de entrevistas y sistematización de la información. Han sido, además, un recurso importante dadas las particularidades de tiempo de los participantes que, como líderes de su comunidad, participan de trabajos colectivos demandantes.

Respecto a las tutorías colectivas, durante este primer periodo, se lograron hacer dos sesiones. Gracias a estas, se han generado lazos colaborativos entre dos grupos: el Colectivo de Comunicaciones de Codazzi y las mujeres de La Sierra. Esta conexión ha desbordado el diplomado, y se han empezado a planear actividades conjuntas, como procesos formativos sobre comunicación con los jóvenes de La Sierra y de colaboración entre organizaciones. En este sentido, las tutorías colectivas permiten concretar acciones conjuntas, brindando el material, la palabra y la acción organizativa.

Los recursos técnicos y metodológicos utilizados por este grupo han sido, hasta el momento la organización de bibliografía mediante fichas que incluyen la información de citación, el objetivo del texto consultado, el argumento central y lo que específicamente le sirve al proyecto. Esto ha sido útil para clasificar y organizar las fuentes secundarias consultadas, como los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, la prensa sobre bonanza algodonera y marimbera en línea, la producción de autores locales, y, para el caso del Corregimiento de El Boquerón, las resoluciones y su cumplimiento. También la realización y transcripción de entrevistas. Organización mediante fichas que contienen: persona entrevistada, quién hace entrevista, cuándo la hace, dónde y registros sobre cómo se sintieron y qué percibieron.

Actualmente, el grupo se encuentra en la fase de recopilación de información, ya sea

mediante revisión bibliográfica de fuentes secundarias, prensa y normativas o de entrevistas, y su organización para la sistematización, a partir de las fichas.

Grupo de identidad cultural: En un principio, el grupo estaba conformado por siete estudiantes; tras la incorporación de Juan Carlos Gamboa, su grupo se redujo a cinco estudiantes los cuales que se relacionan a continuación:

Nombre	Proyecto	Lugar
Carmen Julia Pájaro	Niñas, adolescentes y jóvenes afectadas por conflicto y minería en el territorio. Embarazo adolescente. Prostitución. Afectación emocional. Falta de educación.	La Jagua de Ibirico
Guillermo Pérez	Afirmación cultural como método de permanencia en el territorio. Recuperación cultural e identidad del campesinado.	Municipios de Becerril, La Jagua, Chiriguaná, Chimichagua
Oswaldo Aguilar	Proceso de reparación colectiva (Adquisición de tierra colectiva por Consejo Comunitario Coalmeja, comunidad que vivió desplazamientos por ocupación de tierras de terratenientes. Proceso de reparación colectiva, construcción de memoria histórica de la comunidad y reconocimiento proceso organizativo de comunidades afro)	La Jagua de Ibirico
Sara Beatriz Díaz	Sistematización de experiencias de mujeres entre los 30 y 60 años de La Jagua. Aportes de las mujeres en la producción de la tierra.	La Jagua de Ibirico
Yajaira Revuelta	Rescatar costumbres ancestrales	Corregimiento Las Cruces - Chiriguaná

A partir de las temáticas de los integrantes del grupo, se hizo una subdivisión en dos grupos. El primero de ellos, conformado por Carmen Julia y Sara Beatriz, confluye en el trabajo con mujeres y la perspectiva de género en la Jagua de Ibirico. Uno de ellos se centra en los impactos de la minería en la vida de las niñas, adolescentes, jóvenes y

mujeres del municipio y el otro, en el trabajo de las mujeres pertenecientes a los Consejos Comunitarios. El diplomado y las tutorías colectivas han servido de vehículo para que entre estas dos participantes se gesten iniciativas de trabajo con colegios y escuelas para el desarrollo de procesos pedagógicos de salud sexual y reproductiva y enfoque de género, así como al trabajo con víctimas y acciones simbólicas en el territorio. El trabajo de reconstrucción de los integrantes del segundo grupo tiene que ver con construcción de identidad campesina en el Cesar, construcción de identidad cultural, reconstrucción ancestral de comunidad campesina, consejos comunitarios y comunidades de los municipios.

Con respecto a los recursos metodológicos que se han ido explorando en el proceso, el primer grupo ha trabajado entrevistas e historia de vida de las mujeres del municipio, de acuerdo con el conflicto a reconstruir. También están en la búsqueda de otras fuentes secundarias, entrevistas con la comunidad y entrevistas con instituciones. Se está trabajando también en la reconstrucción de una línea de tiempo sobre la historia de vida de las mujeres que incorpore los impactos del conflicto y otros fenómenos presentes en el territorio. Los integrantes del segundo grupo están trabajando en una matriz, facilitada por la tutora, que da cuenta de las prácticas de identidad cultural (como juegos tradicionales, deportes y ferias), actividades espirituales y rituales, estrategias de cuidado colectivo, prácticas relacionadas con la siembra, etc. La matriz debe incluir la descripción de estas prácticas, fechas de ocurrencia, población involucrada, lugar, factores que las han afectado, factores institucionales en juego, rol de las mujeres y demás elementos que consideren relevantes.

Mientras las tutorías colectivas han facilitado la articulación a nivel individual y organizacional con los y las demás participantes del diplomado, las tutorías individuales han permitido un mejor acercamiento a cada uno de los proyectos. Además, teniendo en cuenta las características particulares de los participantes del diplomado, así como sus tiempos de trabajo, las tutorías individuales han servido para avanzar en la alimentación de esta matriz, el diseño de entrevistas y otras acciones específicas necesarias para cada uno de los proyectos de reconstrucción. Además de los recursos metodológicos ya mencionados, se han planteado los talleres con víctimas, grupos focales, análisis de archivo y la interpretación de las experiencias propias como insumo para la investigación.

Otro aspecto relevante que permite y pone en evidencia el proceso de tutorías, es el involucramiento de las organizaciones y colectividades de las que hacen parte los líderes y las lideresas participantes del diplomado. Por un lado, los y las estudiantes se presentan en el diplomado en calidad de representantes de las organizaciones de las que hacen parte, socializando proyectos y las propuestas en torno al Plan de Acción para la Paz. De esta manera, los estudiantes, en calidad de voceros de sus organizaciones, le

proponen iniciativas al diplomado, tanto de soporte como de retroalimentación. Las organizaciones también han actuado desde el respaldo, apoyo y acompañamiento de sus integrantes en el proceso investigativo, ya sea en la realización de las entrevistas, en el contacto con fuentes primarias, o como sujetos de investigación. Por ejemplo, algunos estudiantes están nutriendo su investigación entrevistando a personas de la organización campesina, de la que hacen parte.

Por último, las tutorías han permitido que los estudiantes vean en sí mismos, en su experiencia organizativa y en sus historias de vida, insumos para su investigación. De esta manera, las apuestas pedagógicas del diplomado han tomado forma en la práctica, encontrando puentes entre los saberes y experiencias de los estudiantes, con el conocimiento y las técnicas desarrolladas desde la academia, y que se traducen en la materialización progresiva del Plan de Acción para la Paz.

Grupo conflictos étnico territoriales: Inicialmente, el grupo de conflictos étnico-territoriales, liderado por Carlos Mario Perea, estaba conformado por seis estudiantes. Número que ascendió a ocho primero, con la incorporación de dos personas que no pudieron realizar la presentación de su propuesta en la primera sesión, y a nueve con la incorporación del líder Yukpa.

Nombre	Proyecto	Lugar
Aida Cecilia Rangel Avendaño	Conflicto entre la comunidad Yukpa y los campesinos de la Serranía de Perijá.	Municipio de Becerril
Ángela Rocío Escorcía	Conflicto entre comunidad Yukpa y campesinado en la Serranía del Perijá. Proceso de construcción de una identidad campesina perijanera.	Serranía del Perijá
Davinson Restrepo	Conflicto comunidad Yukpa y campesinos.	Serranía del Perijá
Diego Armando Osorio	Conflictos en el municipio de Agustín Codazzi. Análisis de las figuras de ordenamiento territorial. Afectaciones por incidencia minera, conflictos con la comunidad Yukpa.	Agustín Codazzi
Enulfo Jesús Barrios	Conflicto entre Yukpas y campesinos	Chiriguaná

Geraldine Montejo	Yuxtaposición de las figuras de ordenamiento territorial en contraste con la realidad social del territorio.	Agustín Codazzi
Helen Yurayne Suárez	Brechas generacionales, disputas territoriales. Análisis del conflicto entre Yukpas y campesinos en el municipio de Chimichagua.	Chimichagua
José María Cárcamo	Problemáticas territoriales - zonas de reserva campesina	Chimichagua
Martha Isabel Manzano	Conflicto campesinos y comunidad Yukpa Serranía del Perijá	Tamalameque

En la labor de tutoría del profesor Carlos Mario Perea, se ha aparejado la construcción del Plan de Acción para la Paz desde la primera sesión, cuando surgió la idea de hacer una Mesa de conversación. Las especificidades del proceso de construcción del Plan de acción, serán desarrolladas en el siguiente acápite de este informe, sin embargo, hay que anotar que, debido a la temática central de este grupo - los conflictos entre campesinos e indígenas Yukpa – las labores de investigación y reconstrucción, están fuertemente ligadas a la vivencia cotidiana del conflicto. Por ejemplo, en la tutoría colectiva del 2 de diciembre, se habló sobre la Minga Yukpa que va de Caracas hasta Santa Marta con una serie de exigencias, y los campesinos y líderes campesinos participantes del grupo, se comprometieron a marchar con ellos para apoyar los reclamos y demandas Yukpa. También está pendiente la visita de la segunda autoridad Yukpa a una sesión de tutoría, lo que evidencia que este espacio de tutoría colectiva no sólo funciona como acompañamiento al proceso de reconstrucción, sino que los saberes que allí confluyen son insumos clave para la investigación de cada estudiante, así como para la organización de los movimientos sociales y la articulación de los sectores implicados en los conflictos étnico-territoriales estudiados.

De los cuatro grupos de tutorías, el grupo de conflictos étnico-territoriales es el que más ha trabajado en tutorías colectivas. Se reúnen sin falta los miércoles a las 10:00 am, donde se ponen en común los avances individuales, se plantean los pasos a seguir, se comparten recursos metodológicos y experiencias previas de los participantes con miras a ser incorporadas en la labor de reconstrucción, y se comprometen en tareas específicas. Las tutorías colectivas han permitido la socialización de los conocimientos de algunos participantes con amplia experiencia organizativa en la región, así como las historias de vida, tanto propias como de personas de su comunidad, que, con los marcos

conceptuales facilitados desde el diplomado, se revelan como conocimiento de primera mano sobre la realidad histórica y social de la región en relación con el conflicto abordado.

La incorporación del líder Yukpa al diplomado y al grupo de tutoría de conflictos étnico-territoriales ha sido clave en tanto detonante de discusiones y pluralización de perspectivas. A raíz de esto, han aflorado sentimientos y reacciones, que, el tutor, con las herramientas de la academia y de su experiencia como investigador ha dirigido hacia el diálogo y la construcción colectiva con base en las diferencias. Sin embargo, uno de los integrantes iniciales del grupo, decidió, en un primer momento, limitar su participación y avances del proceso de reconstrucción en las sesiones y tutorías y, posteriormente, abandonar del todo el diplomado.

A nivel técnico, las tutorías se están desarrollando con base en cuatro momentos del proceso de reconstrucción: planteamiento del problema, definición del 'cómo' se profundizará en él, sistematización de la información recopilada y organización en un producto final. En el proceso de recolección de información se están haciendo entrevistas y revisión y análisis de prensa. También se está recuperando un trabajo de memoria previo, que realizó una institución con apoyo de algunos de los estudiantes del diplomado. Este trabajo de memoria no se terminó de sistematizar, así que los estudiantes involucrados en ese proceso de investigación lo están reprocesando y sistematizando con miras a los conflictos étnico-territoriales a reconstruir. Durante el periodo de receso hasta retomar labores en la segunda semana de enero del 2021, los estudiantes están comprometidos con la recolección de información para dedicarse a la sistematización una vez iniciado el siguiente periodo.

Grupo de Restitución de tierras y monocultivo de palma: El grupo de tutoría de conflictos por la tierra relacionados con restitución de tierras y monocultivo de palma, tuvo una aparición tardía que ha desembocado en dificultades para su organización y avance. Como se mencionó anteriormente, en un inicio los integrantes del diplomado estaban distribuidos en los tres grupos de tutorías, que resultaban muy grandes y, por ende, difíciles de acompañar y dinamizar. Con la incorporación de Juan Carlos Gamboa, como aporte de la Defensoría del Pueblo al diplomado, se abrió este grupo de tutoría y se asignó a cinco estudiantes cuyo tema coincidía.

Nombre	Proyecto	Lugar
Alberto Rincón	Impacto de la tenencia de la pequeña propiedad y desarrollo económico del corregimiento de Miraflores del municipio de San Diego. Forma de expansión del	Corregimiento Miraflores - San Diego



	cultivo de palma de aceite. Indicadores de calidad de vida: 1. Educación. 2. Trabajo. 3. Comunidad.	
Ana Ilsy Núñez	Análisis del proceso de retorno de población al municipio de La Jagua.	La Jagua de Ibirico
Delia María Villegas	Documentación de casos de negación de la Restitución de Tierras a líderes comunitarios.	Vereda Santa Fé del Municipio de Becerril, Vereda Isabel del Municipio de Casacará y Vereda El Toco del Municipio de San Diego
Jasir de Jesús Rodríguez	Llegada en 2002 de palmera al corregimiento Santa Cecilia del Municipio de Astrea. Identificación de cambios y afectaciones causadas en el territorio.	Corregimiento de Santa Cecilia, Municipio de Astrea
Maira Marlene Méndez	Conflictos internos de una misma comunidad por los fallos de la Unidad de Restitución de Tierras.	Chiriguaná

De acuerdo con las presentaciones de avances en cada sesión y el informe de Juan Carlos Gamboa, los y las integrantes de este grupo no han avanzado de manera significativa en la reconstrucción de los conflictos. Como grupo, el cambio de tutor se tradujo en una ruptura en el flujo de comunicación que ha costado reconstruir. A nivel individual dos de los estudiantes están atravesando situaciones complicadas: una, el proceso de duelo de un familiar cercano, y el otro, la aparición de un panfleto amenazante con su nombre. Sin embargo, en las respuestas a las llamadas y la participación de las sesiones, se evidencia la voluntad de continuar en el proceso y de adelantar trabajo en este periodo de receso de fin de año.

2.1.1. Investigación de las tutoras

Paralelo a la labor de tutoría realizada, Rolisbeth y Paola, están desarrollando un proceso investigativo cuyo fin es ser incorporado al Centro de Documentación sobre el Territorio en el Cesar y servir como insumo para los Cuadernos Pedagógicos.

La investigación de Paola tiene tres momentos. El primero ya fue ejecutado y comprendía lo relacionado en el cuarto cuaderno pedagógico entregado a los estudiantes y expuesto en la última sesión de este año. Este versa sobre usos del suelo en cuatro momentos: (i) análisis comparativo del porcentaje de uso del suelo dedicado a bosques naturales, tema agrario y tema pecuario; (ii) Caracterización de lo agrario; (iii) Caracterización de lo pecuario; (iv) Conflictos por los usos del suelo: subutilización, sobreutilización y de tipo minero. Esto desagregado a nivel nacional, departamental, regional, subregional y de municipios de la subregión centro. El segundo momento de la investigación es la caracterización del conflicto a nivel nacional, departamental y municipal, junto con los procesos de reparación y atención a víctimas. Y, finalmente, la inclusión del enfoque de género en la caracterización del Cesar, iniciando con la caracterización de las mujeres del departamento y los impactos del conflicto y el tema minero en la vida de las mujeres.

La investigación de Rolisbeth es sobre movilización social en el centro del Cesar y las figuras organizativas que tienen que ver con el ordenamiento territorial: resguardos, Consejos Comunitarios y organizaciones campesinas. En este sentido, ha planeado algunas entrevistas que llevará a cabo en las próximas semanas y a partir de enero del 2021. También se ha ocupado de la búsqueda de contactos con organizaciones campesinas y Yukpas. Se espera que la información sea presentada como un cuaderno pedagógico.

2.2. Recursos metodológicos y ayudas técnicas de investigación: cuadernillos y conferencias

Considerando que el cuarto componente del diplomado es la “presentación de datos sobre realidades estratégicas que alimenten la reflexión”, en cada una de las 4 sesiones se ha presentado, discutido y enviado a los estudiantes un documento que se ha llamado “cuadernillo pedagógico”. Cada cuadernillo presenta datos específicos relacionados con el tema de la sesión y es presentado como un capítulo de un libro. Los tres primeros cuadernillos fueron creados y presentados por el profesor Carlos Mario Pera. Estos documentos se caracterizan porque al final generan preguntas para la reflexión individual y colectiva. A continuación, los contenidos de cada uno.

El capítulo 1 fue titulado: “La propiedad de la tierra, distribución de la propiedad en Colombia y en el Cesar”. El cuadernillo está dividido en 2 partes: propiedad general y privada en el país y en el departamento del Cesar (Ver anexo No 5: cuadernillo No. 1).

El capítulo 2 fue titulado: “Comparando el Cesar” y se divide en 4 partes: Las macro regiones de Colombia, la Costa Caribe, otros departamentos y el Gini como indicador de la distribución de la tierra. Algunas de las preguntas que dejó fueron: ¿La propiedad privada del Cesar es distinta a la propiedad en otros lugares de Colombia? ¿Cómo está

distribuida la tierra y qué lugar ocupa el Cesar en esa distribución? (Ver anexo No 6: cuadernillo No. 2).

El capítulo 3 sigue desarrollando el tema de la propiedad de la tierra y fue titulado: Municipios del Centro. Desarrolla las siguientes partes: Subregiones del Cesar, Municipios del Centro y el Gini, indicador de desigualdad que arroja la última imagen de la distribución de la propiedad. (Ver anexo No 7: cuadernillo No. 3).

El capítulo 4 fue titulado los “Usos del suelo”. Es producto de la investigación de la tutora Janeth Paola Cortés y fue presentado en la cuarta sesión. Las temáticas abordadas son: usos agropecuarios del suelo y uso de bosques, cultivos predominantes, información sobre lo pecuario y conflictos sobre el uso del suelo. Lo anterior a nivel nacional, departamental, subregional y municipal para los municipios de la subregión centro del Cesar. (Ver anexo No 8: cuadernillo No. 4)

Los siguientes capítulos tratarán, entre otros, sobre los siguientes temas:

Conflicto, guerra, victimización, homicidio.

Aplicación de políticas públicas, restitución de tierras, reparación de víctimas.

Inventario de recursos sociales, organizaciones, a quién acudir para la movilización del plan de acción.

Informe de investigación sobre movilización social, organización, protestas, fines, proyectos grandes en marcha, zonas de reserva campesina, proyectos indígenas con territorio ancestral.

Capítulo de lectura del Cesar con perspectiva de género: caracterización poblacional municipios.

Además de los cuadernillos pedagógicos que se entregan, en cada sesión hay una conferencia temática ofrecida por expertos. Hasta el momento se han desarrollado las siguientes conferencias en las siguientes fechas:

1. Sesión inaugural (octubre 09): “Historia del conflicto en el Cesar” por Juan Carlos Gamboa Martínez de la Defensoría del Pueblo seccional Cesar en la que desarrolló las principales oleadas migratorias al Cesar, las fases de los modelos de desarrollo, las etapas de la movilización campesina y agraria con énfasis y las fases del fenómeno paramilitar.

2. Segunda sesión: (octubre 23): “Ordenamiento territorial en el Cesar” de la profesional Liliana Giraldo. La conferencia desarrolló entre otras las siguientes temáticas: Normas de ordenamiento territorial y políticas de ordenamiento, figuras de ordenamiento territorial, modelos de ocupación del territorio rural, a partir de

mecanismos de gestión, financiación y planificación para definir la orientación del Plan de Ordenamiento Territorial POT, vigencia de los planes de ordenamiento en el Cesar, información puntual sobre Ordenamiento Territorial del Departamento, zonas ambientalmente protegidas en el departamento

3. Tercera sesión: (noviembre 13): “Las huellas ambientales del oro blanco: La expansión algodonera en el Valle del Río Cesar (1950-1980)” por Marcela Wagner Medina, investigadora independiente. Algunos de los temas que desarrolló la conferencia fueron: condiciones que permitieron la expansión del cultivo de algodón en el Cesar, fracaso del cultivo de algodón a finales de los 70 producto del uso indiscriminado de plaguicidas tóxicos, impactos ambientales del uso de insecticidas en el Cesar, como la deforestación, degradación y contaminación de los suelos y fuentes hídricas por el uso de agroquímicos, y afectaciones en la salud de los habitantes.

4. Cuarta sesión (diciembre 11): “Periodismo, conflictos y territorios”, por Cesar Molinares Dueñas. La presentación estuvo dividida en dos partes. En la primera, el conferencista realizó un recorrido por las etapas del proceso de investigación periodística, con miras a dar claves metodológicas para el proceso de reconstrucción de los estudiantes. Y en la segunda parte, compartió información sobre conflictos territoriales en el Cesar relacionados con la minería y el medio ambiente.

Según el cronograma inicial del diplomado, quedan tres sesiones cuyas conferencias serán sobre: Convergencias en la defensa del territorio, la vida y los bienes comunes; la minería en el Cesar; las víctimas en el departamento. También, se está estudiando la propuesta de Paola de incorporar una sesión dedicada a identidad campesina, identidad étnica, perspectiva de género y construcción de memoria.

2.3. Avances del Plan de acción para la paz

El objetivo central del diplomado es, a partir de los procesos de reconstrucción de los conflictos por la tierra llevados a cabo por los estudiantes con apoyo de las tutorías, lograr una comprensión del presente que haga posible la identificación de acciones encaminadas a la construcción de un futuro alternativo donde el departamento del Cesar sea una región de democracia, equidad, vida digna y paz. De allí que una de las columnas tanto de las tutorías como de las sesiones, sea la construcción colectiva del Plan de Acción para la Paz.

En este sentido, cada grupo ha ido avanzando en el planteamiento de metas concretas en sus territorios relacionadas con los conflictos que les convocan a nivel individual y organizacional. Como se mostró anteriormente, las tutorías colectivas han servido de puente entre organizaciones, líderes y lideresas, integrantes de Consejos Comunitarios,

Organizaciones Campesinas, Indígenas y demás actores sociales, que en tanto conocedores y agentes de su contexto han puesto en movimiento iniciativas y han traído a la discusión procesos previos con miras a estudiarlos y reactivarlos de acuerdo con su viabilidad y pertinencia.

La temática de las iniciativas que van nutriendo el Plan de Acción para la Paz, están directamente relacionadas con los enfoques de cada grupo de tutoría. A continuación, se presenta el estado actual de este proceso organizado de acuerdo con los grupos de tutoría.

Grupo conflictos por la tierra: El grupo de conflictos por la tierra ha venido desarrollando tres propuestas en distintas dimensiones y focos de intervención:

La primera, surge de la articulación entre el Colectivo de comunicaciones de Codazzi, del que hace parte uno de los integrantes del grupo, con la organización de las mujeres de La Sierra y otras personas de la comunidad. Puntualmente, se planea iniciar el 2021 con jornadas de formación alrededor de la comunicación y diferentes formatos para transmitir lo que se está recopilando en el proceso de reconstrucción del diplomado en términos de lucha y defensa del territorio.

La segunda, es la construcción de distintos materiales pedagógicos para nutrir un centro de documentación local de la comunidad que se ha venido construyendo. Se espera que, mediante estos materiales pedagógicos, se haga más accesible la información recopilada en este centro de documentación. Este proceso estará también apoyado por el colectivo de comunicaciones de Codazzi para la ideación de formatos innovadores y claros para la comunidad. Finalmente, la tercera iniciativa en movimiento es la reactivación de procesos de solicitudes de titulación colectiva del Consejo Comunitario, frente a diferentes estancias.

Grupo identidad cultural: Como se mencionó anteriormente, este grupo está subdividido en dos temáticas: los proyectos que tienen que ver directamente con mujeres adultas, jóvenes y niñas desde la perspectiva de género y los conflictos alrededor de la memoria, reparación colectiva e identidad campesina.

Las dos integrantes del subgrupo de género están ideando iniciativas que impacten la vida de las mujeres de la comunidad de acuerdo con los enfoques etarios de sus procesos organizativos. A nivel de juventud, se están proyectando la ejecución de procesos pedagógicos de salud sexual y reproductiva con enfoque de género. Por otro lado, se está gestionando la creación de una empresa autosostenible para mujeres de La Jagua, alrededor del turismo, para aprovechar la vocación turística de un corregimiento del

municipio que se está proyectando en esta área productiva.

Otra iniciativa en movimiento es la organización de los jóvenes de La Jagua con enfoque diferencial, la conformación de una Asociación legalmente constituida, cuyo objetivo sea apoyar los proyectos de vida de los jóvenes desde la atención psicosocial integral. Por la misma línea de acción, se contempla el establecimiento de alianzas con universidades, el SENA y una empresa minera. En este sentido, se han adelantado conversaciones con la empresa minera y el SENA y se están proyectando encuestas de caracterización individuales y familiares. El objetivo es conformar un grupo de 25 jóvenes con enfoques diferenciales, a quienes se les de apoyo educativo integral con el SENA, es decir, no sólo el cupo, sino que se les garantice el sostenimiento que garantice su participación del proceso educativo, y a nivel laboral, la vinculación con la empresa m minera, primero desde las prácticas y luego con el empleo formal.

A nivel de acción simbólica, se está planeando, con participación de jóvenes de la comunidad, la recuperación de un parque como centro de memoria histórica denominado “Juguémosle a la paz”. La idea es inaugurararlo con un encuentro deportivo entre jóvenes víctimas del conflicto y jóvenes en procesos de reincorporación. Se trata de un partido por la paz. Desde la tutoría se elaboró una matriz donde se relacionan las iniciativas concernientes al Plan de Acción para la Paz y los actores sociales involucrados.

Grupo conflictos étnico-territoriales: Desde la primera sesión del diplomado surgió la iniciativa de hacer una mesa pluriétnica de diálogo, tanto por parte de los campesinos como por parte del líder Yukpa. Se definió que un primer momento de la Mesa sería entre las partes, es decir, campesinos y Yukpas, para llegar a consensos sobre lo que se presentará a las autoridades. Una prioridad es la poner en diálogo y establecer la identidad y la dignidad de los actores principales, a partir del acercamiento y la convergencia de voluntades. A la fecha se ha vinculado a este proyecto ANZOR, que es una de las organizaciones campesinas más importantes del país y, por parte de la comunidad Yukpa, se espera contar con la participación de la primera autoridad Yukpa en una sesión de tutoría colectiva.

Los procesos de reconstrucción por parte de los integrantes del grupo han develado algunas de las complejidades alrededor de este conflicto. Por el lado de lo normativo hay vacíos y legislaciones que desconocen la ancestralidad campesina. Por ejemplo, en el proceso de constitución de Zonas de Reserva Campesina en el Cesar, se encuentran los limitantes de la Ley 2 de 1959, respecto a la franja forestal donde no debería haber asentamientos campesinos, pero los hay. O la Sentencia 731 que reconoce ciertas hectáreas para indígenas donde ya hay asentamientos campesinos y títulos de ancestralidad campesina desde hace más de 80 años. Y aunque en el 2017 la Corte

convocó al Gobierno Nacional a que limitara los predios indígenas y de paseo a la constitución de Zonas de Reserva Campesina, a la fecha no ha pasado nada. Por otro lado, en este momento está en proceso de impugnación el Acuerdo 021 de 2016 que reconoce como zona de reserva forestal una zona concedida a los indígenas. En resumen, se encuentra que en temas jurídicos es todo muy confuso, en tanto hay fallos y normativas administrativas, pero no hay solución en temas jurídicos ni reales. Otro factor que complejiza los conflictos étnico-territoriales son las concesiones normativas que el gobierno quiere hacer en los municipios para la minería y el cultivo de palma africana.

2.4. Cambios y adaptación.

Iniciamos el diplomado con un grupo de 28 defensores y defensoras del territorio. (ver Anexo no. 9: Informe 01). Por la situación actual de los líderes y lideresas en la región tratamos de no hacer divulgación del diplomado, solo circuló una noticia en Unimedios que se puede seguir en el siguiente enlace:

<http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/unal-acompanara-a-lideres-sociales-del-cesar.html>.

En la primera sesión se hizo la presentación de las propuestas de conflictos a reconstruir durante el diplomado. Esta presentación además de ser insumo para la repartición en grupos de tutoría, sirvió como filtro. De las 7 personas que no hicieron la presentación, 3 la enviaron en el transcurso de los 15 días siguientes y/o lo expusieron al grupo en la segunda sesión. Los 4 restantes, quedaron por fuera del grupo. Entre ellos se encontraba el Sr. Jaime Olivella, representante de la comunidad Yukpa. Por fortuna, para la segunda sesión contamos con la incorporación de Davinson, líder Yukpa que ha seguido participando activamente del diplomado.

Con la incorporación de Davinson, uno de los integrantes del grupo de conflictos étnico-territoriales sintió que ese ya no era un espacio seguro para la presentación de su proceso de investigación y trabajo de liderazgo, por lo que empezó a limitar su participación pública, hasta, hace una semana, abandonar completamente el diplomado. Durante la última semana, una estudiante del grupo de conflictos por la tierra decidió dejar el diplomado por problemas de salud.

Dado lo anterior, quedamos con un grupo consolidado de 22 estudiantes (ver anexo 10: Reporte asistencias) Uno de ellos, está atravesando una situación difícil, ya que su nombre apareció en un panfleto amenazante en el municipio de Astrea. El profesor Carlos Mario se ha encargado de hablar con él para tranquilizarlo, ponerlo en contacto con la Misión de Apoyo al Proceso de Paz Mapp-OEA, y sugerirle vías de acción. Paralelo, a esto, tres participantes están viviendo procesos de duelo, que por obvias razones han afectado

su participación y avance en el diplomado.

Dadas las circunstancias especiales causadas por la pandemia del Covid-19, el diplomado se ha desarrollado mediado por completo por la virtualidad. Esta situación ha tenido beneficios y complicaciones. En cuanto a los beneficios, está la participación de conferencistas desde diferentes partes del país, y la conexión remota de los y las estudiantes, que tal vez, de otra manera tendrían que viajar varias horas para asistir a las sesiones. En cuanto a las complicaciones, la más evidente ha sido la conectividad. Varios de los y las estudiantes viven en veredas lejanas donde la conexión es inestable. Por ejemplo, la tercera sesión coincidió con una temporada fuerte de lluvias, que impidió la participación de cerca de la mitad de los estudiantes. Para la cuarta sesión, los habitantes de la Jagua de Ibirico que lograron conectarse lo hicieron mediante planes de datos, porque las empresas de telefonía e internet estaban fuera de servicio por un accidente. Estos contratiempos han hecho evidente el interés de los y las defensoras del territorio de participar del diplomado. Se les ha visto, por ejemplo, en parques públicos buscando la señal de wifi para lograr conectarse a las sesiones.

Estas circunstancias han requerido esfuerzos especiales de parte de los y las tutoras y desde la coordinación en cuanto a la comunicación. La insistencia en las llamadas, el uso de recordatorios virtuales o la mezcla de medios de comunicación, han sido claves para estimular la participación de los estudiantes. Los y las tutoras también se han adaptado a las condiciones de sus grupos para el desarrollo de las tutorías individuales y colectivas, lo que evidentemente se ha reflejado en los avances en materia de articulación entre organizaciones.

A medida que los estudiantes han avanzado en su proceso investigativo de reconstrucción del conflicto, se han evidenciado requerimientos en cuanto a formación en técnicas de investigación y documentos necesarios para el proceso, como la carta de presentación de la dirección de investigación de la UN y/o del IEPRI. También se ha considerado la posibilidad de dejar documentos, formatos y matrices para el desarrollo de las siguientes fases del diplomado en las otras zonas del Cesar.

Luego de la tercera sesión, a solicitud de los y las estudiantes se sometió a votación dos horarios alternativos para distribuir la sesión en dos días. Casi por unanimidad fue elegida la opción de jueves y viernes en la tarde. Tras la cuarta sesión, que se dio con este formato, se hizo evidente lo acertada de la decisión. En tanto se pudo abordar el Plan de Acción para la Paz, que es parte central del diplomado, sin el cansancio que había caracterizado las anteriores sesiones.

Como se mencionó anteriormente, la adición de un nuevo tutor y la reasignación de los

integrantes de este grupo ralentizó un poco su proceso. Tras un bache comunicativo de un par de semanas, actualmente se está logrando reanudar el proceso con algunos de los estudiantes. Se espera que, en el periodo de receso de fin de año, siguiendo las directrices y guías del tutor, puedan avanzar en su investigación para iniciar el 2021 participando activamente de las sesiones.

En términos generales el diplomado avanza exitosamente. Los conflictos por reconstruir han resultado pertinentes y es evidente la trayectoria organizativa de los participantes en el planteamiento del Plan de Acción, así como las acciones articuladas entre organizaciones. La apuesta metodológica alrededor de la pedagogía activa y el diálogo de saberes ha permitido que los y las defensoras del territorio expongan sus experiencias de vida y conocimientos previos para beneficio del grupo y del proceso en general. Se evidencia un trabajo autónomo, organizado y que trasciende los límites del diplomado como espacio de formación académica.

Los líderes y lideresas están poniendo sus conocimientos y experiencias no solo para cumplir con las tareas de investigación que el diplomado les impone como estudiantes, sino y, sobre todo, los están usando para ponerlos organizadamente al servicio de las comunidades y organizaciones que representan. En este sentido hay unos resultados que son más que los esperados del diplomado: El primero y quizás el más importante para la Sede de La Paz de la Universidad Nacional es que para la puesta en marcha del diplomado se logró establecer confianza y articular trabajo entre instituciones con presencia en la región interesadas en los temas de paz territorial. Para una sede que apenas está iniciando labores que hayamos logrado trabajar en unión con otras instituciones de carácter público y de cooperación internacional es un logro muy importante.

Un segundo resultado no esperado muy importante para la región es la articulación de líderes y lideresas en sus propios municipios y territorios cercanos. Si bien muchos de ellos y ellas se conocían desde antes del diplomado, el hecho de que allí se investiguen y discutan temas que les competen a permitido un diálogo más allá de las sesiones que está generando propuestas de acción conjuntas que todos esperamos que se lleven a la práctica. El tercer resultado está relacionado con el trabajo de investigación que cada estudiante del diplomado realiza. Sin duda cada proceso individual está relacionado con el conflicto social y armado que vive la región. Así que cada investigación es un proceso de construcción de memoria social con impactos importantes para sus familias y comunidades. Sin duda, estos serán documentos escritos o visuales que serán usados en sus procesos de resistencia y defensa del territorio.

Finalmente, para la Universidad Nacional de Colombia comprometida con la construcción de la paz desde los territorios, el diplomado es un instrumento para



acompañar a los líderes y lideresas que todos los días defienden el territorio, que ponen su trabajo para hacer posible que comunidades enteras tengan esperanza de un futuro mejor.